

Grandes almacenes de Maderas
SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio).

Exportación a provincias con camiones de la Casa.

Domingo Modrego

Tejera, 32.

SORIA

Teléfono, 41.



La Señora.—¿¿un emplasto...? No me alivian nada.
El Doctor.—¡Fíjese bien! Le digo un EEMPLASTO BERTELLI.
Aplicúese donde sienta el dolor y logrará rápido y seguro efecto.
Pero—exija el verdadero EEMPLASTO BERTELLI, que produce calor, y
obtendrá pronto remedio contra sus dolores. Sólo cuesta 1'65 ptas.

En farmacias y Centros de Específicos:
Depósitos: Logroño José L. de Araujo, droguería y Farmacia.
Zaragoza: Rived y Cholz.—S. A. Farmacéuticas Aragonesa.—Luciano Juste, S. en C. y principales almacenes de España.

TOS
CATRAMINA BERTELLI

De no hallarlo, remitan (en sellos) el importe más 15 céntimos y se envía por correo.

Concesionario: Ind: Titán S. A. (Agencia) C. Valencia 189 int. Barcelona.

Gran Bar Reglero

El Gran Bar Reglero instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

El Gran Bar Reglero garantiza en todo momento la procedencia de sus licores de categoría.

Valdespino, (Jerez Quina y Amontillado).

Coñac Domecq.
Coñac González Byas.
Anís Favorito.
Anisete Díaz.
Aperitivo y Vermouth Martini Rossi.

Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

AVISO IMPORTANTE.—Gran Bar Reglero recomienda el vermouth Martini Rossi el más famoso en España y en el extranjero y garantiza en todo momento su procedencia.

Todos los días mariscos frescos.

Servicio para bodas y banquetes

BAR 'FORD'

DE
Fausto Hortelano

Plaza Mayor 14.—SORIA

Cervezas y refrescos.

Café Exprés, 25 cts.

Licores de las mejores marcas

Vermouth:

Legítimo Cinzano o Rossi:

CAFE

González Byass y C.^a

Jerez de la Frontera

VINOS DE JEREZ

VINOS DE OPORTO

Manzanilla de Sanlúcar

COÑAC JEREZANO

RELOJERIA

de

SANTOS LISO

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de B. B. Acañ

SORIA

Relojes Omega, Cyma y Longines,

para caballero y señora.

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

De máxima urgencia

El problema de la Cultura.

Es verdaderamente consolador comprobar, como exponente de la cultura de Soria, el ambiente favorable que el problema escolar (instalación decorosa y apremiante de sus centros de enseñanza) tiene entre nosotros. ¿Por qué había de diferenciarse Soria, en esto, de todo pueblo culto y progresivo?

No. Al igual que en el extranjero, y en las ciudades y provincias españolas, hasta las más humildes aldeitas, que quieren marchar en la vanguardia, la Soria actual, nueva, pone en primer término su problema escolar.

Es consolador en esta noble lucha pro escuelas, caracterizadoras del mundo en nuestros días, con trazar la generosidad, el desinterés, la unanimidad de las gentes, sean padres o no, siempre que de escuelas se trata.

Es consolador recoger por todas partes este ambiente de cultura y de entusiasmo, de estímulos frecuentes. Observar el grupo numeroso gigantesco, de los que llevan el peso de las gestiones en diversas corporaciones juntas y entidades; comprobar el otro grupo, más nutrido aún, de personas de altura mental que si no el peso mayor de mil maneras y en mil formas ayudan, cooperan, estimulan, realizan, en fin, una cooperación igualmente apreciable y valiosa al éxito final. Seríamos injustos si callásemos también la hermosa unanimidad de la prensa en esta cuestión.

Y después la opinión, que hace ya mucho tiempo emitió su voto en pró de escuelas dignas de Soria. Y al decir dignas, recordamos que alguien y solo una vez, que soñaba palacios para los niños pobres, dejó escapar la palabra pecaminosa. Pero una cosa es que sueñen palacios para los niños pobres (que no saben qué es eso) y otra cosa es la realidad. Tranquilícense pues todos los que se alarmaron ante la palabreja. La realidad es otra. Ni el Estado hace palacios de mármoles y oros, para la escuela popular (ni hay para qué) ni nuestra provincia, que sabe el trabajo que cuesta alcanzar el dinero honradamente, lo derrocha jamás. No

Basta, en efecto con el mínimo de decoro y el ejemplo constante de tantas y tantas aldeitas sorianas: limpieza, amplitud, modestia (no reñida con la belleza), sol, mucho sol... No hay pues, tampoco disparidad por cuestión de palabras y todos estamos de acuerdo. La palabreja nefasta ha sido ya tachada, castigada y borrada por su inaudito atrevimiento.

Momento llegará en que será preciso hacer historia minuciosa, con todo detalle, de actuaciones y gestiones. Será preciso hacer esa historia escrupulosa y valerosamente: trámites, hechos, gestiones. Llegará día en que será preciso poner de relieve y especificar la historia de las escuelas en la capital de "La Provincia de las Escuelas". Será justo señalar las ayudas valiosísimas y las omisiones lamentables. Puede que haya sorpresas.

Día llegará también que, escrupulosa y valerosamente, será preciso señalar y divulgar las dificultades, los obstáculos, los hechos, sin comentario alguno, que se hayan producido o hayan podido obstaculizar gestiones generosas. Habrá que especificar, si las hubiese, esas terribles resistencias pasivas que a veces son murallas formidables. Resistencias pasivas, diluidas, espantosas, terribles, que por más disimuladas no son menos advertidas con absoluta unanimidad.

Datos, gestiones, hechos, que sólo deberían salir a luz, en caso de que existiesen, y en el caso, improbable también, de un posible fracaso que a este problema como a toda obra humana, y más aún si es generosa y grande, puede sobrevenir.

No es este el caso afortunadamente... Aplaudamos, por ahora, y recordamos ese ambiente de cultura y de progreso al que aludíamos al principio y que tanto alienta y ayuda a los que en un momento dado toca iniciar lo que las gentes quieren.

Y todo sea por el amor a Soria, y por la cultura y el progreso de Soria, únicos ideales que a todos nos impulsan.

HOMENAJE

al General Primo de Rivera.

Suma anterior 3 046,80.

D. Santiago Gómez Santacruz, (segunda vez) 10 ptas; D. Felipe Andrés, (segunda vez), 2; D. Cipriano Calonge, 2; D. Julián Garcés, 2; D. Esteban Mata, 2; D. Estanislao Martínez, 2; D. Odón Fuente, 2; D. Gregorio García, 2; D. Ulpiano Vera, 1; D. Buenaventura Lapuente, 1; D. Bonifacio Marín, 1; D. Gabino Hortelano, 1; D. Doroteo Hernández, 1; D. Manuel Ciriano, 5; D. Celestino Zamora, 5; D. Saturio Saenz, 2; don Demetrio Gómez 1; D. Benito de la Iglesia, 0,50; D. Gregorio de la Iglesia, 0,50; D. Agapito Ruiz, 0,50; D. Francisco Amezuza, 0,50; don César Sanz, 1; D. Esteban Millán, 0,50; doña María García, viuda de Sanz, 3; doña Fernanda Delgado, 0,50; doña Ciriaca Delgado, 0,50. Total 3 096,30 pesetas.

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO.—SORIA

Intereses de Covalada.

Un viejo asunto, resuelto

Desde hace más de 400 años, el ganado de los vecinos de Duruelo pastaba en término de Covalada, con perjuicio de los intereses de este vecindario.

Por aquella época, (nada menos que desde el año 1613) Covalada percibía de los vecinos de Duruelo a razón de dos maravedís por cabeza de ganado que pastaba en el mencionado término, y después, diez, quince y últimamente hasta veinte céntimos.

Estas cuotas no interesaban a los vecinos de Covalada; pero como por otra parte los de Duruelo se creían con algún derecho en esta cuestión del pastoreo, las rencillas y las reclamaciones eran tan viejas como el mismo asunto.

Covalada tiene al frente de su Ayuntamiento, desde hace cinco años, a un buen Alcalde; es quizá la persona más humilde del pueblo, pero no la que posee menos inteligencia ni voluntad.

Por algo sigue rigiendo los destinos de su pueblo

Don Vicente Cámara, que así se llama este buen ciudadano, ha querido que durante su actuación como alcalde, fuera resuelto este viejo asunto y es el caso que después de varias reclamaciones en los ministerios, por parte de los de Duruelo, y de ser llevado el asunto ante los Tribunales de Justicia, la Audiencia de Soria dió la razón a los vecinos de Covalada.

Es así como ha terminado este viejo litigio entre el vecindario de ambos pueblos.

Ya que hablamos de Covalada, y de su Alcalde, hemos de decir que D. Vicente Cámara tiene varios proyectos en estudio para realizar.

Terminadas las edificaciones por el gran siniestro de hace cinco años, y otras mejoras para el pueblo (nuevo Cementerio también) el Sr. Cámara, con el apoyo de aquellos vecinos quiere llevar a cabo obra tan interesante para Covalada, como ha de ser el alcantarillado.

Valgan estos ligeros comentarios para felicitar a tan celoso alcalde, y a los componentes de su Ayuntamiento.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado fijar en 9,50 por 100 libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1928.

Habiéndose repartido a cuenta en 1.º de Julio último un dividendo de 4 por 100, el complemento de 5,50 por 100 se pagará a razón de ventisiete pesetas cincuenta céntimos a las acciones liberadas y cinco pesetas cincuenta céntimos a las nuevas, a partir de mañana día 11, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en la de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Madrid, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito; en Pamplona en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de Inscripción y Resguardos provisionales respectivamente para estampar los correspondientes cajetines.

Zaragoza 10 de Febrero de 1929.
—El Secretario, Joaquín Bardaboa.

Mañana martes, se proyectará en el Teatro Principal, la cinta en 7 partes con el título

El crimen del Sol

y la comica en dos partes

A quien Dios se la da...

CUENTOS DE TODO EL MUNDO

Un desertor.

Por Héctor Pedro BLOMBLER

Aquel muchacho de rostro encendido y hombros hercúleos que permanecía el día entero detrás de la ventanilla, en aquella oficina de cambio, no había ido a la guerra.

En el barrio turbulento de la «city» bonaerense, los transeúntes de todos los días lo conocían bien; acostumbraban a cambiar algunas frases con él cuando compraban algún billete de lotería o algunas monedas de oro, porque los transeúntes de aquella calle eran casi todos ellos extranjeros y empleados en las oficinas, Bancos y escritorios del barrio cosmopolita.

El robusto muchacho de la agencia de cambio era francés. Hablaba un español imperfecto, porque su residencia en el país databa solamente de dos años, y en dos años un francés de Provenza no aprende a la perfección el español.

Llamábase Esteban Briant. Vivía en el local de la angosta agencia: no salía jamás a la calle; sus modestas comidas le eran traídas desde el bar de enfrente, y las despachaba sin moverse de la ventanilla.

Durante el día entero, el muchacho que no quería ir a la guerra permanecía sentado allí, viendo desfilar la muchedumbre apresurada y obscura de la «city». Conocía de vista a todas aquellas gentes infatigables: a algunas, de nombre. Y les vendía y les compraban monedas de oro, billetes extranjeros y de lotería.

Al que conocía bien, era a un inglés empleado en un Banco vecino. Llamábase el joven británico James Stuart, y el origen de aquella relación había sido un billete de lotería que le vendió Esteban Briant y que obtuvo un premio de 20.000 pesos. Desde entonces Stuart jugaba todas las semanas con variable fortuna.

Esteban Briant lo veía al entrar y al salir del Banco, dos veces al día solamente, y durante algunos minutos, Stuart vivía lejos, en Hurlingham o en Lomas, y siempre llevaba prisa; pero no por eso dejaba de cambiar algunas palabras con el francés que le había traído la suerte.

De noche, cuando la «city» estaba silenciosa y desierta, cuando las gentes infatigables del barrio se habían ido y los locales estaban cerrados. Esteban Briant comía su modesta cena y se quedaba pensativo. Sólo cruzaban la calle, febril y sonora durante el día, ásperas y lentas figuras de inmigrantes que se perdían en la sombra...

El francés echaba de menos muchas caras familiares desde su ventanilla. Esteban Briant sabía que se habían ido a la guerra. Diariamente desaparecían semblantes conocidos en la feria de la «city».

Esteban Briant. ¿Pensaba en su patria, estremecida en la hora trágica de 1914? ¿Pensaba en su cielo natal, en sus compatriotas que se iban?

Un día, James Stuart se detuvo largo tiempo ante la ventanilla y compró muchas libras esterlinas en oro.

—Me voy, Briant.

—¿A la guerra?

—Sí.

Esteban Briant contó las libras esterlinas y las apiló en montoncitos simétricos.

—Yo quería preguntarle Briant

—¿Qué señor?

—¿Usted es francés?

—Sí.

—¿Y usted no va a la guerra.

—No.

Stuart lo miró fijamente Briant le veía en aquellos ojos claros como en un libro.

—Todos me preguntan lo mismo

El joven inglés comenzó a guardar las libras en sus bolsillos sin decir una palabra.

—Bueno-exclamó por fin— probablemente no hemos de volver a vernos nunca, adiós.

—Señor Stuart, entre usted un momento.

Stuart se detuvo.

—¿Sabe usted por que no a la guerra? Entre usted.

Stuart empujó la puertecilla giratoria y entró. Una ligera palidez invadió su rojo semblante porque en este instante supo que Esteban Briant no tenía piernas era un tronco hercúleo sostenido sobre un sillón alto.

—¡Perdón!— murmuró.

—Espere usted dijo simplemente el inválido—; lea.

Y el entregó un recorte de un periódico francés en el que se relataba un derrumbamiento durante la construcción de un túnel del que se salvaron cincuenta personas debido al arrojamiento de un tal Esteban Briant empleado de la empresa constructora, que perdió ambas piernas a consecuencia del accidente.

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva y haciendo uso del generoso ofrecimiento hecho por D. Honorio Vázquez. Director de la Academia establecida en esta capital, se pone en conocimiento de los señores socios que, durante el plazo de ocho días, se admiten en la Secretaría de la Sociedad, Canalejas, 47, 1.º, las instancias que aquellos formulen solicitando para sus hijos las enseñanzas gratuitas que en aquella se dan.

En dichas instancias deberá hacerse constar el nombre, apellidos y edad de los hijos, así como las enseñanzas que deseen cursar. Como el número de plazas es limitado, la Junta hará la oportuna designación, teniendo en cuenta la pobreza de las familias y la preparación de los hijos. Soria 9 de Febrero de 1929.

CURIOSIDADES

Para que duren largo tiempo, en el conveniente estado de flexibilidad, los arcos y arneses, es recomendable tratarlos de vez en cuando de la manera que a continuación exponemos:

Con un trapo empapado en agua se limpian sucesivamente hasta

conseguir que, infiltrada el agua en el cuero, éste adquiera una buena flexibilidad; logrado lo cual, se extiende y frota dos o tres veces sobre ellos una mezcla de aceite y sebo, mezcla que, naturalmente, se habrá calentado y agitado antes para que, fundido el sebo pueda formar con el aceite una pasta homogénea al enfriarse; preparados de esta manera, los cueros son menos dañados por la humedad y resisten en buen estado mayor tiempo que si se abandonan sin prodigarles dichos cuidados.

RECUERDOS

Algunos rasgos de la Reina María Cristina.

S. M. la Reina madre D.ª María Cristina que en gloria esté y que falleció el día 6 de Febrero de 1929 a las 2 y media de la madrugada ha debido ser proclamada por la Iglesia Católica Santa por las infinitas obras de caridad que en su vida ha verificado siendo una de las más grandes reinas de España. El establecimiento de su esposo el Rey Alfonso XII (q. e. p. d.) del Roperero de S. M., siendo Presidente del Consejo de Ministros el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Ha sido y será siempre la efígie de la caridad, de la honestidad, ejemplo de buena gobernanta en su regencia.

A propósito de la inauguración del Roperero, un amigo nuestro ferviente admirador de la Reina Doña Cristina nos ha contado la siguiente anécdota:

Se celebraba una fiesta en los salones de la casa de Sagasta para arbitrar recursos para el Roperero, de que ya hacemos mención con asistencia de la Reina.

Estaba invitado a la fiesta el rico hacendado D. José Salmerón Amat de Enés (Almería) que después fue diputado y gozaba de gran estima, en Palacio.

Al presentarse dicho señor en los salones la señora de Sagasta le invitó para que contribuyera con algún donativo a la creación del Roperero, y D. José, carterero en mano empezó a depositar billetes en la bandeja.

Al ver la señora de Sagasta que D. José seguía depositando billetes de mil pesetas le dijo:

—D. José, usted se burla.

—No señora, contestó, yo no me

burlo de una señora como usted. Corte por donde quiera.

Y siguió depositando billetes hasta 14 000 pesetas que fué cuando cortó la esposa del Presidente.

Esta fué seguramente la primera fiesta que para la creación del Roperero por la Reina se verificó en aquella fecha con todo éxito.

**

Otras anécdotas de doña María Cristina la hemos visto publicada en los periódicos de estos días.

En uno de los paseos en carruaje de la Reina por los alrededores de San Sebastián la augusta señora se detuvo en un pueblecito en el que sabía que, como en otros de la región había muchos carlistas.

Doña Cristina habló con el alcalde y al terminar su conversación preguntó:

—¿A qué partido pertenece usted?

El alcalde, hombre avisado, respondió sin titubear:

—Yo ante la Reina, no pertenezco a otro partido que al judicial de Tolosa.

—Muchas gracias—contestó la Reina— Si yo tuviera los grandes poderes de un Felipe II para nombrar alcaldes perpétuos, como el de Zalamea, por buen administrador y por cortés le haría a usted alcalde perpetuo de este pueblo.

HOGAR SORIANO

El día 7 del mes de Enero tuvo lugar en este Hogar la celebración de su junta general ordinaria.

Parece que la vida de relación languidece más y más y en estas juntas donde podemos apreciarlo, nada de ilusión, fogosidad y deseos de engrandecerse, unos cuantos señores que a tan su ociosidad a lo sumo con un pequeño rasgo de sentimiento local, rescolado que nunca muere en todo hombre que sabe amar.

Así fué nuestra junta, algo ilusión, bastante amor y hondo sentimiento por no contar en este «Consulado Soriano» a todos los hijos de aquella tierra.

Se trató de la vida social durante el año 28, después de escuchar la lectura de la memoria actual en que de forma concisa se hace mención de los hechos más salientes la inauguración del trozo de ferrocarril entre Burgos Soria, (Santander Mediterráneo) fué motivo de que la alegría cundiera entre todos dándose cuenta del progreso y riqueza que esto supone, es espíritu solidario que por este motivo prende en las provincias castellanas y la coincidencia de estar bajo el mismo techo la representación en Madrid de Burgos y Soria.

Si las respectivas juntas de Gobierno saben recoger los efluvios que con tal motivo nacen en los pechos de burgaleses y sorianos no cabe duda que nuestro centro verá colmados sus deseos viendo el principio efectivo de la Federación Castellana desapareciendo ese ambiente de huésped que hoy se nota

en el Centro Soriano con respecto al Burgalés; —Bien lo exteriorizó nuestra Junta; para seguir con los burgaleses se hace necesario que estos participen en los deseos expresados tan sinceramente de Soria y Burgos por sus propios paisanos; se han de hacer eco en las campañas de «El Diario de Burgos» y «El Castellano».

Seamos dos Centros hermanos; pero que en nada se note la inferioridad del uno para el otro; las Directivas han de representar en todo momento el espíritu de los asociados; pero si alguna vez esto así no fuera, sean éstos quienes con la suprema potestad que el derecho les dá las desautorice.

Se acordó celebrar un festival en el que los dos Centros se solidaricen y un n su alegría a la de sus paisanos en Burgos y Soria; dirigirse a los Poderes Constituidos y recabar de ellos la construcción en Soria de un aeropuerto y el destino de guarnición al cuartel de Santa Clara, cosa que repetidas veces desde Soria se pidieron sin resultado favorable, un campo de aterrizaje que una posible necesidad de aterrizar no basta en un punto como Soria donde el mañana no lejano lo convertirá en lugar cruzado por varias vías aéreas; se necesita taller de reparación de posibles averías, focos de señales, angares, en una palabra todo lo necesario a una base aérea.

Se nombró la siguiente Directiva:—Presidente don Fulgencio de Miguel, Vicepresidente don Dionisio Sanz, Secretario don Ricardo Paredes, Vicesecretario don Angel García Verde, Contador don Pedro Rodrigo, Tesorero don Pedro Palomar, Vocales don Felipe Montejó, don Gregorio Zayas, don Gregorio Olalla, don Julián Molinero, don Trifón García y don Elías Curubia.

Esperamos que todos los sorianos como un solo hombre acudirán al Centro a laborar por el bien de su provincia.

El Secretario,
Ricardo Paredes

Desde Buenos Aires.

Defunción.

El 31 de Diciembre próximo pasado falleció en esta ciudad doña María Giordano de Sanz, esposa de nuestro comprovinciano don Vicente Sanz, de Quintana Redonda.

Al acto del entierro asistió numerosa concurrencia.

Cristianamiento.

Ayer se realizó una fiesta en la casa de los esposos Zepatero Muñoz, que fueron de Tardelcuende, con motivo de cristianar una nena siendo padrinos los señores Andrés Nuño y su esposa Amalia J. Rosales de Nuño.

Al banquete de las doce asistieron muchas personas de la colectividad soriana y el Sr. Juez de Paz de la Ciudad de Luján, don Severo Gómez y su Secretario don



Garage y taller de reparaciones para toda clase de automóviles con inmenso surtido de piezas de repuesto de todas marcas. Concesionario exclusivo para la provincia de los productos de la General Motors. Camiones transporte Almacén de Licores, Leña y Serrín. Ventas de aceites para autos.

PEDRO HERGUETA

Ruiz Zorrilla, 1 SORIA Teléfono, 135

Próximo a recibirse los nuevos modelos Chevrolet, los que han de despertar el entusiasmo en el mundo entero a todo el entusiasta del automóvil y de buen gusto. El nuevo Chevrolet es una gran sorpresa nunca vista con sus seis cilindros, grandes reformas en la carrocería que le hacen ser el preferido por todo el público inteligente y lo más de admirar es que sus precios serán casi los mismos que los de hoy a pesar de todas sus grandes reformas.

Otra gran revolución será entre todos los industriales la nueva camioneta Chevrolet con seis cilindros, chasis reforzado y ruedas 32 por 6 para una tonelada más que la anterior y su precio con poca diferencia.

Si con los cuatro cilindros y más pequeño triunfó entre todas las marcas no es menos de esperar que al aparecer la nueva seis cilindros el triunfo no se lo quitará nadie.

No comprar sin visitar esta exposición y consultar precios y facilidades.



NO... NO QUIERO
NO ME GUSTA...
DAME EL ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
DEL DOCTOR DOU
QUE ES EL MAS SABROSO
DE TOMAR...

Los niños lo toman como una golosina porque el ACEITE DOCTOR DOU es de HIGADO DE BACALAO, pero sin mal olor y de sabor agradable. Cada botella solo cuesta 3 75 pesetas.

En Farmacias y Centros de Específicos: Depósitos en Logroño: José L. de Araujo, D. Ogueria y Farmacia.

En Zaragoza: RIVED Y CHOLIZ.—S. A. Farmacéutica Aragonesa.—Luciano Juste, S. A. en C. y principales almacenistas de España.

Concesionario: Ind. Titán S. A. (Agencia) Calle Valencia 189 int. Barcelona.

PORTTELEFONO

Informaciones de todo el mundo remitidas por nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 11, (9 m.)

El Carnaval en Madrid

Con amenazas de lluvia y bastante frío vamos a suponer que hoy se celebra el carnaval en Madrid

Decimos vamos a suponer pues hemos visto escasísimas máscaras vulgares y hemos notado gran de sanimación.

Regreso

Procedente de Barcelona ha regresado a Madrid el doctor Maza.

Viajes

Procedente de Palermo llegaron ayer a Madrid la Infanta doña Luisa y sus hijas.

Se hospedan en Palacio. También procedente de la Ciudad Condal, han llegado la infanta doña Luisa de Orleans y sus dos hijos.

Los Reyes de Dinamarca

Han llegado a París, los Reyes de Dinamarca.

Banquete de periodistas

Ayer festejaron en Madrid los periodistas, con el banquete anual acostumbrado, la unión y el compañerismo.

Reinó en el acto, franca alegría.

Los bailes

Los bailes de máscaras, a causa del mal tiempo, se ven animadísimos

Mejoria

Continúa mejorando, el ministro de Hacienda.

El ministro de Economía

Ha llegado a París, el ministro de Economía, señor conde de los Andes, que se dirige a Inglaterra, para asuntos particulares.

Solemnes funerales

París.—En la Iglesia Española de la «rue» de la Panfie y sufragados por la Embajada de España, se celebraron hoy solemnes funerales por el alma de la Reina doña María Cristina.

Asistieron el cuerpo diplomático representaciones de las Cámaras y Autoridades

Ofició el Nuncio de Su Santidad monseñor Hagliome.

Crouselles.

Ultima hora

Madrid, 11 (4 t.)

Funerales

Organizados por el Gobierno, a las once de esta mañana se celebraron solemnes funerales, en San Francisco el Grande, a la memoria de doña María Cristina.

Minutos antes de las once se presentó en el templo el infante don Alfonso de Orleans que asistía en representación de la Familia Real, y en ese momento las bandas militares interpretaron la Marcha Real

El acto ha resultado solemnísimos.

Ofició el señor Obispo de Madrid y la oración fúnebre estuvo a cargo del señor Obispo de Salamanca Tropas de Artillería e Infantería cubían la carrera.

Asistieron a los funerales el Gobierno y distinguidas personalidades.

El Presidente

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con algunos ministros y conferenció con varios embajadores

En el «Noticiero del Lunes», se publican algunas declaraciones del Presidente sobre el alcance de su última disposición acerca de las murmuraciones y calumnias.

Ayer, el jefe del Gobierno, a pie, paseó por Recoletos, siendo objeto por parte del público de sinceras manifestaciones de simpatía.

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!



Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGABADO ESPASA-CALPE, S. A. Ríos Rosas, 24 MADRID

Lotería

El sorteo de hoy.

30.478, Madrid.
10.174 Valencia.
24.326, Zaragoza.
Los restantes premios mayores han correspondido a estos números:
14.461 26.114 10.759 26.596
30.024 2.466 14.999 22.677
23.468 4.285

FUTBOLERIAS

Los partidos de ayer

Madrid.—El titular 5 por cero el Europa.
Barcelona.—Deportivo Español 3; Irún 2.
San Sebastián.—Real Sociedad y Athletic empataron a 1.
Bilbao.—Athletic de Madrid 3; Arenas 2.

«EL PORVENIR CASTELLANO»

publica todos los números una exacto y verdadera información de última hora, con los acontecimientos más culminantes del día en España y en el Extranjero.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0'80 línea.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres id. 15

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas, 2'00.—Línea del cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 0'30.—Línea del cuerpo 12, 0'35

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50.—Línea del cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo 10, 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

Reglero-Soria.

Juan A. Luchetti, brindándose por Soria y los presentes.
El padre de la niña D. Abdón Zapatero (Secretario del Centro) hizo los honores de la casa.

Corresponsal.

Noticias

«El Duero y su Cuenca»

Hemos recibido el primer número de «El Duero y su Cuenca», revista que mensualmente se propone publicar la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

La nueva revista, impresa irroprochablemente y muy bien presentada, publica a toda plana un retrato de S. M. el Rey, conscientes, dice, de lo que deben las Confederaciones Hidrográficas a D. Alfonso.

Aparecen también los retratos del Jefe del Gobierno y del ministro de Fomento, además de otros fotografías y secciones de mucho interés.

Saludamos cordialmente a la nueva revista deseándole a la vez muchas prosperidades.

De la Audiencia

El jueves se celebró el juicio oral seguido contra el vecino de Covalada Atanasio González, procesado por amenazas al alcalde D. Vicente Cámara.

Defendió al procesado el abogado D. José Cacho.

La sentencia no se conoce aún.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar que nos envía D. Ernesto Herrero Vaquero, director del Español de Crédito en Soria, de la memoria aprobada en la junta general de accionistas celebrada últimamente por dicha entidad bancaria.

Agradecemos el envío.

Funeral por la Reina Madre

Mañana, a las diez y media, celebrará el Cabildo en la Colegiata solemne funeral por el eterno descanso de S. M. la Reina Doña María Cristina (q. s. g. h.) al cual están invitadas las autoridades y al que dada la veneración que todos los españoles sentimos por la Augusta señora, modelo de reinas y de madres es de creer que asistan todos los sorianos.

Muerte de un niño

Dice la benemérita de Barcones que días pasados encontrándose en la cocina con sus padres, en Arenillas, el niño de tres años Angel Yubero se apoyó en una lata que contenía agua hirviendo y cayendo aquella al suelo, el agua le produjo tan graves quemaduras que falleció días después.

Regalo de 70 conejos

El Sr. Maiz, sub arrendatario de la caza en el monte de Valonsadero, ha donado a los establecimientos benéficos setenta conejos cuyo donativo es digno de elogio.

Una conferencia

El viernes a la siete de la tarde tendrá lugar en el salón de la Sociedad de Socorros, una conferencia a cargo del popular médico soriano D. Antonio de Marco, cuya conferencia versará sobre «Alcoholismo».

Fallecimiento

Días pasados rindió su tributo a la tierra el respetable anciano don Lucio Higes Andres cuyo entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

En Soria gozaba el finado de una gran estimación por su laboriosidad y honradez.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

En Madrid ha fallecido el que fué muy conocido policía en Soria amigo nuestro D. Juan Torres Juan, de 58 años de edad.

En Tarrasa falleció días pasados la respetable señora doña Ana Rigol y Casanovas madre política de nuestro distinguido amigo D. Aurelio Vicén.

Subió al cielo en esta ciudad el niño José Ramón Martínez Jimenez hijo de nuestros estimados vecinos D. Ramón y doña Elvira.

Reciban las apenadas familias de los finados nuestro pésame.

Carnaval en Soria

Sin embargo de dedicar el suficiente espacio para comentar la fiesta de Momo diremos hoy solamente que el baile en la plaza Mayor ha sido un gran acierto del Ayuntamiento.

Por las calles y en los casinos hubo mayor animación que otros años.

Hasta hubo bastantes disfraces, que ya es algo tratándose del primer día de Carnaval.

Gracias por sus invitaciones, a las Juntas de Numancia, Amistad y baile La Alegría.

Gran taller de carpintería mecánica

DE LA VIUDA DE

Nicéforo Hernández

Puertas de Pró, 48 y 64.—SORIA

Molduras, Tarimas, Zócalos, Rodapiés, Cornisas, Balcones, Ventanas, y cuantos trabajos se relacionan con las obras en general.

Pongo en conocimiento del público en general que sigo trabajando lo mismo que en vida de mi querido esposo.

NUESTRO FOLLETON (47)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO SOBRE CIRCULACIÓN

dentro de un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la denuncia.

Art. 198. En los casos en que se representen en escrito de descargo de denuncias hechas por la Guardia Civil Agentes de la Autoridad por los Capataces Camineros o Peones que hagan sus veces o por los funcionarios facultativos afecto al servicio de las carreteras serán informados por éstos y la ratificación de los mismos hará fé cuando las faltas sean de carácter administrativo.

Si implicaran falta o delitos cuya sanción caiga dentro del Código Penal, se pasará el tanto de culpa al Juzgado que corresponda.

Art. 199. Las providencias que dicten los ingenieros Jefes de las respectivas dependencias por infracciones de este Reglamento serán apelables ante la Dirección general de Obras públicas dentro del plazo de quince días contados desde la fecha en que se afirme la sanción que proceda.

Art. 200. a) Las multas se harán efectivas dentro de los plazos señalados en la pagaduría de la dependencia correspondiente mediante recibo talonario La cuarta parte de su importe se abonará en papel de pagos al Estado y las tres cuartas partes restantes en metálico. De estas últimas una se destinarán al denunciante otra a la beneficencia pública haciendo en-

trega de ella a los Gobernadores civiles de las provincias y la tercera quedará a disposición de la Jefatura para los gastos relativos a la tramitación de los expedientes y a la conservación y mejora de las carreteras.

b) El importe de las reparaciones por daños y perjuicios después de fijados por la Jefatura que corresponda se depositarán en las Pagadurías y con cargo a él se ejecutarán las obras que sean necesarias devolviéndose el sobrante si lo hubiera al interesado. Si este quisiera hacer uso de las facultades que le concede el apartado b) del artículo 196 para reparar directamente el daño lo hará así constar al hacer el depósito que quedará como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y se devolverá en su caso íntegro o con la diferencia que resultase de los gastos que necesitara la Administración para cumplir las deficiencias que se observarán

Art. 201. a) Si transcurrido el plazo señalado en el artículo señalado en el artículo 196 para el pago voluntario de las multas y abonos de daños y perjuicios no se hubiera realizado por los infractores o las personas que subsidiariamente sean responsables se procederá por la vía de apremio.

b) La tramitación a los efectos del párrafo anterior serán la siguiente: las Jefaturas correspondiente notificará de nuevo a los interesados los importes de las cantidades que deban abonar con un recargo de 5 por 100 fijándoles plazo para hacer el pago efectivo.

Transcurrido éste sin haber efectuado el correspondiente ingreso se pasará el expediente al Agente ejecutivo de Hacienda que proceda para que haga efectivas las multas por la vía de apremio con los recaudos que haya lugar debiendo remitir el importe de lo cobrado a la Jefatura correspondiente después de descontados sus derechos.

Las Jefaturas acusarán recibo. Se remitirán las cantidades a éstas por intermedio de Bancos de Crédito y nominalmente a fin de evitar confusiones de contabilidad entre unas y otras dependencias.

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

ANIS "LAS CADENAS"

Hijos de Pablo Esparza.  Villava (Navarra).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocado
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Herminio Gil Arancón.** TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70! - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo **Martini Rossi**
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes **LA NUMANTINA**

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28. - MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

Academia especial de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan. - Numancia, 6, 1.º, Soria.



LA PRIMERA MARCA. VERMOUTH **MARTINI & ROSSI**

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía,

CARINENA (ARAGON)

La Cervecera del Norte (S.A.) BILBAO

Lo dice el público: **La cerveza del Norte,** Clara y Munich, negra **es la mejor.**

Esta insuperable marca se halla de venta en todos los establecimientos.

PEDIDOS PARA SORIA Y SU PROVINCIA AL DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO **MARCELO REGLERO SORIA**

FORD

El automóvil universal

Agencia autoriza la

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELEFONO, 77.-SORIA

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.

Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA
AMONZILLADO INOCENTE.-XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares. - Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año.

CERAS, CAFÉS
Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.-jadraque

Cándido D. Aparicio
ESCULTOR-MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y de más piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6, MADRID

Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. L. mejor. Fábrica de Abdón Pérez. - Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias - Fuente del Berro, 8. teléf. 54-07



PROBADO Y EXIGIDO
LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO - TOLEDO

Pescaderías Reglero. Despachos: Canalejas núm. 78.-
Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Siempre precios baratos. - Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2. - SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica AUTOMOVILES

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

35 AÑOS DE ÉXITO

5 PESETAS BOTELLA